



San Benito

Boletín Informativo de la Hermandad del Stmo. Sacramento, Pontificia y Real Archicofradía de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Encarnación.
AÑO 4 - NUM. 20 - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1971

Con Censura Eclesiástica

LA CARIDAD POSITIVA Y NEGATIVA

I

La virtud de la Caridad puede manifestarse de dos maneras: positiva, una, y negativa, otra, diría yo. La más clara manifestación de la Caridad positiva es la práctica de bien, en todos los órdenes, con nuestros semejantes. El Ejercicio de las Obras de Misericordia es el ejemplo más diáfano que podemos citar de la Caridad en su aspecto positivo. Y se manifiesta negativamente cuando nos abstenemos de hacer el mal por amor también a nuestro prójimo. Dejar de practicar la Caridad positiva, es decir, dejar de hacer el bien, pudiendo hacerlo, origina lo que se llama pecado de omisión; dejar de practicar la Caridad negativa, o sea, hacer el mal, equivale a la comisión de otro tan grave pecado.

Para que la virtud de la Caridad se sublime y pueda el hombre alcanzar la santidad, ambas facetas han de estar inspiradas por el amor a Dios. En todo caso, la virtud de la Caridad ha de responder al deseo de agradar a Dios, observando su mandato de amar y tratar al prójimo como nosotros mismos quisiéramos que nos amen y traten. Cuando San Francisco de Asís se despoja de sus vestiduras y las entrega al primer pobre que ante él se cruza y cuando lava y cura las llagas del leproso, lo hace guiado de un intenso amor a Dios, y así, alcanza la cúspide de la santidad; cuando por amor a Dios, socorremos a nuestros hermanos los pobres o ayudamos al necesitado, espiritual o materialmente, estamos santificándonos; y, en fin, cuando de manera instintiva y espontánea, como el Samaritano de la Parábola, nuestro corazón se compadece del hermano necesitado y le auxilia y le consuela, volcando en él sus posibilidades, también en ese acto el hombre está acumulando grandes méritos ante Dios porque, así, está cumpliendo su divina voluntad. Todas esas magníficas y heroicas



obras que se llevan a cabo en los hospitales, orfanatos, asilos, etc. son manifestaciones positivas de la virtud de la Caridad, que será tanto más excelsa en los que las ejercitan cuanto más amor a Dios y al prójimo se ponga en ellas.

La Caridad, en su doble manifestación, ha de responder a un sentimiento religioso, más o menos cultivado, más o menos profundo, o, si se quiere, a un impulso súbito e irresistible de amor al prójimo o de conmiseración ante su desgracia o estado de necesidad, sentimientos que, en todo caso, han de traducirse en obras, cualesquiera que éstas sean. No es, pues, Caridad positiva socorrer al necesitado por mero trámite obligatorio, ni mucho menos por respeto humano o por vana presunción. La Filantropía tampoco es Caridad porque da preponderancia a lo que hay de universal en la naturaleza humana sobre lo que es propio del individuo y de las circunstancias que le rodean. La Caridad, por el contrario, tiene en cuenta sobre todo al individuo.

De la Caridad en su aspecto negativo, no tan heroica como la Caridad positiva, pero sí en esencia tan santificante como ésta, de esa manifestación silenciosa que, como hemos dicho, consiste en hacer el bien, absteniéndose de hacer el mal, de la que tan poco se habla y se escribe, un tanto por desconocimiento de la trascendencia de su valor ante Dios y las más de las veces porque los pecados que en este orden cometemos todos han llegado a crear hábito en la humanidad, de esa manifestación, repito, hablaremos próximamente, con un solo fin: contribuir en la medida de nuestras débiles fuerzas y dentro del escaso ámbito o radio de acción de nuestro Boletín a que, por lo menos nosotros, los hermanos de San Benito, si no somos tan héroes para lanzarnos a la práctica del bien, por lo menos no seamos de aquellos que tan frecuentemente como negligentemente hacen el mal.

FRANCISCO GARCIA GONZALEZ

Sevilla, Octubre 1970

Nuestros «Martes». 8 1/2 noche.

Las Reglas nos obligan y nos comprometen; pero Cristo nos llama todos los Martes para comprometernos con El, en el Acto Eucarístico que celebramos a las ocho y media de la noche.

Nuestra Hermandad ha organizado un concierto en homenaje a los ancianos acogidos en la Residencia de las Hermanitas de los Pobres, en calle Oriente. Tendrá lugar el próximo día 27 de Diciembre a la una de la tarde, y estará a cargo de la Banda Municipal de Sevilla y dirigida por Don Pedro Braña.

Esperamos que nuestros Hermanos se unan a éste concierto-homenaje asistiendo al mismo y si es posible, acompañados de sus familiares, para dar mayor calor y realce a tan simpático acto.

QUINTA relación de personas que contribuyen con su donativo a la ejecución de la Corona de Oro para Ntra. Sra. de la Encarnación, de la Hermandad de San Benito.

D. Agustín Guzmán Recio
D. Francisco Javier López Pastor
D. Fernando Molina Lara
D. Juan José Martos Romero
D. Antonio Rodríguez Rodríguez
D. Ramón Soriano Martín
D. José Gordillo Sosa
D. Miguel Lago Puerto
D. José Salvador Martos Romero
D.^a Lolita Martínez Jiménez-Becerril
D. José Ramírez Gómez
D. José Antonio Rodríguez Fernández
D. Rafael Góngora Márquez
D. José María García Bravo-Ferrer
D. Enrique Lago Puerto
D. José Martos Mellado
D. Francisco Ramírez Falcón
D. José María Roldán Rodríguez
D. Leopoldo Martínez Garay
D. Ignacio Molina Fernández
D. Antonio Rodríguez Domínguez
D. Gabriel Rojas Fernández
D. Enrique Auñón
D. Rafael Alcoba
D. Rafael Ariza
D. Antonio Aguilar Pesquero
D. Francisco de Casas
D. Manuel Capa Palacios
D. Daniel Díaz Mejías
D. Ismael Durán Guillén
D. Ricardo Daza Duarte
D. Antonio Expósito González
D. Manuel García Raso
D. Francisco González Marquez
D. José González Morón
D. Antonio Guerrero Sánchez
D. Antonio Hotal Romero
D. José Jaén Cárdenas
D. Francisco López Enamorado
D.^a Agueda Martínez Fernández
D.^a Josefa Melero Martínez
D. Juan Pacheco Vargas

D. Rafael Pérez Lozano
D. José de la Puente López
D. Germán Pérez-Olivares Cañete
D. Francisco Rosado Martín
D.^a Rafaela Rivera Flores
D. José Rodríguez Bocuñano
D. Antonio Román
D. Antonio Rodríguez Rodríguez
D. Antonio Reche
D. Antonio Revuelta Pando
D. Modesto Roche Hurtado
D. Joaquín Romero Jurado
D. Francisco Serrano García
D. Joaquín Vázquez Márquez
D. Antonio Vallejo Pérez
D. José Luis Villalobos Gómez
Dr. Emilio Aguilar Vera, Pbro.
D. José Capa Muñoz
D. Manuel Daza Duarte
D. Miguel Martínez Ramírez
D. Manuel Morillo Sánchez
D.^a Elisa Melero Martínez
D. Manuel Pacheco Meleros
D. Esteban Paredes
D.^a Ana Pacheco Pérez
D. Rafael Pérez Lozano
D. Manuel Pacheco Espejo
D. Agustín Pérez Pérez
D. Julio Román
D.^a Mercedes Pacheco Melero
D. Diego Revuelta Otero
D. Fernando Vázquez Márquez
D. Manuel Pacheco Pacheco
D. José Luis Villalobos Infantes
D.^a Josefa Pacheco Melero
D.^a Elisa Pacheco Melero
D.^a M.^a de los Reyes Pacheco Rivera
D. José Morillo Moreno
D.^a Salud Melero
D.^a Agueda Pacheco Melero
D. Juan Pacheco Melero
D. Juan Pacheco Rivera
D.^a Josefa Pacheco Rivera

El pasado día 10 de Noviembre el Sr. Ministro de Trabajo, D. Liciño de la Fuente, acompañado del Subsecretario nuestro Hermano Don José Utrera Molina, recibió a la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, quien le hizo entrega del Título de Hermano Mayor Honorario de nuestra Cofradía, así como de un álbum con las fotografías de su visita a la Hermandad en la pasada Semana Santa. En cambio de impresiones sostenido, el Sr. Ministro nos reiteró las promesas de ayuda a la recién aprobada Cooperativa de Viviendas «Virgen de la Encarnación».

Se han recibido en nuestra Hermandad aprobados por el Ministerio de Trabajo, los Estatutos de la Cooperativa de Viviendas «Virgen de la Encarnación», Una vez cubierto éste primer trámite, se están haciendo gestiones para la opción de compra de terrenos donde edificar una primera fase, que estimamos en principio han de ser de 40 o 50 viviendas.

Rogamos a los Hermanos de nuestra Hermandad que estén interesados en una de estas viviendas, soliciten su ingreso en dicha Cooperativa, mediante carta dirigida a nuestra Hermandad.

El pasado mes de septiembre, se recibieron de hermanos, los Sres. de Lopez Catalina que procedentes de Méjico llegaron a España y por consiguiente a esta Ciudad al objeto de ser recibidos de hermanos de nuestra Cofradía y de la cual es Fiscal Honorario su hijo, mexicano, D. Antonio López Rodríguez, el cual viste la túnica de nazarenos el Martes Santo.

NUEVA CAPILLA

Continúan a gran ritmo los trabajos de construcción de la nueva Capilla para el Santísimo Cristo de la Sangre, y es propósito de la Junta de Gobierno pudiera ser inaugurada y bendecida para mediado de Febrero de 1972 con ocasión de celebrarse nuestro Quinario anual.

Hace unos días fueron visitadas las obras, así como las dependencias y Sala Capitular de Nuestra Hermandad por nuestro Cadenal Arzobispo Dr. Bueno Monreal.

QUINARIO

El Quinario anual que se consagra a nuestras Sagradas Imágenes se celebrará durante los días 8 al 13 de Febrero próximo y estará a cargo de nuestro Hermano el Rvdo. Don José Manuel Benítez Carrasco, S. J. La Función y Misa de Comunión General será oficiada por su Eminencia Rvdma. Cardenal Arzobispo Dr. Bueno Monreal.

TUNICAS

Es deseo de la Junta de Gobierno que las Túnicas en poder de la Hermandad pasen a ser de la propiedad de nuestros Hermanos, que las visten cada año. Por tanto, rogamos a todos aquellos que están interesados, se pongán de acuerdo con nuestro Prioste Don José M.^a Rodríguez Guillén para traspasarles la propiedad de las mismas

RIFA COCHE

Nuestro cobrador lleva participaciones para la rifa de un coche Seat modelo 1.430, esperando les atiendan cuando se las ofrezcan.